

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO

Periódico político independiente y
 No se publica los días

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **COMPRESOS VICHY-ETAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat**, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Imposible es de prever el resultado final de la lucha singularísima que sostienen las repúblicas de Colombia y de Venezuela, y apenas si es posible determinar, ni aproximadamente siquiera, la situación actual de una guerra cuyos orígenes y desenvolvimiento se conocen mal é incompletamente en Europa. Y es de lamentar esa situación de perdurable hostilidad entre las dos repúblicas hermanas del Centro-América, tanto más, desde el punto de vista político, porque el resultado definitivo de esa lucha patricida será un factor que influirá indefectiblemente en la solución que haya de darse al conflicto latente entre Inglaterra y los Estados Unidos, á propósito del proyectado canal de Nicaragua.

Más de medio siglo hace que las dos grandes naciones tienen planteada esta cuestión, y nadie aseguraría, á pesar de lo convenido últimamente, que haya de tener por fin una solución amistosa y definitiva.

Sabido es que el 18 de Abril de 1850 se firmó por la Gran Bretaña y la República norteamericana un tratado por el cual se resolvían de una vez los varios incidentes á que la rivalidad de influencias había dado motivo en aquella región entre yankis é ingleses; rivalidad que hacía muchísimos años que perduraba. Ese tratado es el que se llama desde entonces de «Culwer Clayton», y en él quedó regulado cuanto se refiriese á la construcción, vigilancia y neutralidad de todo canal ó vía férrea que se construyera en territorios de Nicaragua con objeto de poner en directa comunicación los dos mares que bañan las costas americanas, concediendo idénticos derechos á las dos naciones contratantes.

En el más completo olvido durmió ese tratado, hasta que dueños los yankis de las islas Filipinas, les ha entrado en gana—por haberse percatado de los beneficios de semejante empresa—el deseo de llevar adelante obra tan colosal, como es la de unir los dos grandes mares.

Mas, ahora, á la luz de su moderno imperialismo, les ha parecido á los políticos de Washington que

aquel viejo tratado encuadraba mal con sus ambiciones de hoy, y de ahí su deseo de que sea modificado, aunque sin tocar á su alcance general. «El Gobierno de Londres, sea por lo que fuere, muéstrase dispuesto á conciliadora transacción y después de algunas difíciles negociaciones, acaba por admitir que el futuro canal de Nicaragua sea guardado exclusivamente por los Estados Unidos, aunque exigiéndole garantía de su absoluta neutralidad en caso de guerra. Esto, sin embargo, parece demasiado todavía al Senado de Washington que no quiere pasar por la más pequeña imposición, ocasionando su intransigencia, en el mes de Febrero último, una interrupción de relaciones diplomáticas entre los gabinetes de Londres y de Washington, que reanudáronse pronto, pero sin haber llegado aun á la finalidad de un acuerdo.

GUIISO DEL PAIS

LAS PRIMERAS NIEBLAS

De la sierra bajan,
 bajan de la sierra,
 las nieblas de otoño
 las primeras nieblas,
 como pregonando
 que el invierno llega.
 Son frías, muy frías,
 y negras, muy negras,
 dejan en el alma
 profunda tristeza,
 y causan pesares,
 desalientos, penas,
 torturas, dolores.
 Pero el sol alegre
 si puede con ellas,
 las disipa al punto
 y quedan deshechas,
 Vuelve la esperanza
 á brillar sincera,
 y de nuevo el alma
 vive satisfecha;
 y ya no hay tormentos
 pues solo se encuentran,
 placeres y risas,
 encantos, promesas.
 El mundo y la vida
 son como las nieblas,
 á veces nos causan
 pesar y molestia,
 y á veces consuelos
 y cosas risueñas.

PEQUEÑECES

LA SOCIEDAD DE AUTORES ESPAÑOLES

Ordinariamente hablando y salvo casos excepcionales, toda empresa, cuya coronación fe-

primeros, el difícil é intrincado problema que desde hace dos años viene cautivando la atención del público entre autores y compositores y editores; solución que coloca á los autores en una situación brillantísima con respecto á la que antes ocupaban. Ya no se ven éstos en la dura necesidad de vender por un puñado de pesetas, violentados por las altivas pretensiones, que inspira una ambición desmesurada y vil, los primeros productos de su inteligencia, los frutos de los desvelos de su primera juventud, ni en el ineludible trance de implorar el auxilio salvador de los préstamos que, por retraso en la liquidación, venían haciendo con un rédito de 8, 9 y hasta 10 por 100; y todo ¿por qué? por una victoria más que ha conseguido el derecho sobre inícuas coacciones, la verdad sobre una estafa mezquina y vergonzosa.

Hasta el año 1899, hace próximamente dos años, desde época muy lejana, venían los editores, con una inhumanidad que nada les favorecía, robando al autor, permitiéndose la frase, el negro pan que á costa de vigiliat llevaba á su boca, condenándole á una miseria perpétua, estafándole y no faltó, aun de los más ajenos á la contienda, quien diese la voz de alarma augurando el porvenir que les amenazaba, si cada día iban cediendo más á las injustas demandas del editor.

Despertóse con esto la curiosidad de los interesados y al frente del movimiento se colocó Sinesio Delgado, poeta meritísimo y de bríos, á quien una campaña artística de no pocos años le ha granjeado una reputación sin tacha.

No tardaron en unirse á Sinesio Delgado desde los primeros momentos, otros espíritus animosos, dignos de las mayores alabanzas, secundando sus plausibles fines y sirviendo á la infante Sociedad de poderosa base y prestigioso cimientó.

Para inaugurar la campaña bajo favorables auspicios y con una dirección que imprimiera el sello á sus iniciativas, procedióse á la formación de una Junta Directiva, que se constituyó en esta forma: Vital Aza, *presidente*; Sinesio Delgado, *secretario*; López Silva, *tesorero*; y los *vocales*, Ramos Carrión, Arniches, Torregrasa y Chapí.

Con tan valiosos elementos y administrando la Sociedad las obras de los Autores citados, huelga decir que su significación creció rápidamente, logrando adquirir entidad á cubierto del egoísmo editorial y creándose desde esta fecha, donde antes tenía verdugos sin entrañas, enemigos desenmascarados y furibundos en los dueños de las llamadas *Galerías*, singularmente la casa de Fiscowich, y la de los hijos de Hidalgo.

En consecuencia Fiscowich, poniendo en juego todos los recursos imaginarios, toma la defensiva, formando con otros autores, cuyo nombre no quiero recordar, una segunda Asociación con el descubierto fin de perjudicar á las del bando contrario; se hace también empresario y se queda con tres de los principales teatros de la Corte, donde solo estrenan sus amigos, condenando á los demás á un estado de inacción completa.

En Febrero de 1900 adquiere la Sociedad de Autores, por la elevada cifra de 100.000 pesetas, un segundo archivo de más importancia y existencias que el primero, del que era



OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

y materiales.

dueño D. Pablo Martín, y en que estaban incluidas todas las obras de Chapí y de Jiménez, con otras de éxito; adquisición, que llega á nivelar las fuerzas de los dos bandos entre los que se muestra indecisa la victoria, de un lado la Sociedad y del otro Fiscowich.

Mas no tardó mucho tiempo en declararse por uno de los dos extremos; desilusionado Fiscowich y comprendiendo que el derecho y la verdad militaban en las filas contrarias y que la razón se impone, viene, por fin, á un acuerdo con la ya floreciente Sociedad, cediéndola su Archivo en Julio de 1901 por la exorbitante suma de 300.000 pesetas, que pagó la Sociedad en el acto, merced á un empréstito, cuya cantidad había de devolverse al prestamista en diez años.

Tal ha sido la campaña que ha venido sosteniendo la Sociedad de dos años acá, en defensa de sus propios intereses y que ha sido coronada con un éxito feliz, con el éxito que corresponde á todo aquel que lucha por la justicia, instalándose definitivamente en el número 14 del Salón del Prado.

La última vez que, en compañía de uno de sus socios, tuvimos el honor de visitarla, contaba solo con las obras del género chico, asegurándonos que tanto Fiscowich como los hijos de Hidalgo harían entrega de las restantes obras en la primera decena de Octubre, lo que se verificó.

Que es digna de todo elogio la nueva institución, se comprende fácilmente, con solo ver las ventajas que obtienen los escritores asociados y que resaltan á simple vista: el editor, dueño de las llamadas *Galerías*, cobraba á los autores por administración, solo por administración, el 2 por 100 de lo recaudado en Madrid y el 15 por 100 en provincias.

La sociedad no lleva derecho alguno por el cobro en Madrid y rebaja al 5 por 100 al de provincias, además, las casas editoriales liquidan á su administrado por trimestres vencidos, mientras que la Sociedad lo hace mensualmente, evitando de este modo los préstamos que por retraso en la liquidación ventan haciendo los autores, como hemos dicho antes, con un rédito de 9 y 10 por 100. Para huir de este trato y principalmente para que la riqueza que producían los archivos de música fuera recogida por los mismos autores, débese la fundación de la Sociedad. Tanto el libretista como el compositor eran explotados en el préstamo y en el interés subido de administración; pero á la obra del músico aun se la sacaba más producto.

Fiscowich, el vulgarmente llamado *Rey de los Archivos de Música*, adquiría el derecho de reproducir la partitura para provincias. Costábale esta autorización una cantidad variable, según la importancia del autor de la música, pero nunca ascendía más que á quinientas ó mil pesetas. Adquirido el derecho, podía el editor servir el material de orquesta—lo que se llama el archivo—para la representación de la obra. La compañía ó el empresario de provincias dejábale un crecido depósito, comprometiéndose á satisfacer diariamente quince ó veinte pesetas de la partitura alquilada. La ganancia que, según cálculos de Carretero, venía á obtener, por este concepto solo, era de veinte á treinta mil duros al año. Los maestros de música casi todos le tenían vendido este derecho y esta ha sido la causa por la que se ha librado principalmente la batalla.

Y como consecuencia lógica de estos autores: como Echegaray (D. José y D. Miguel), Dicenta, Ramos Carrión, Jacinto Benavente, Si-

nesio Delgado, Jacksón, Vital Aza, Carlos Arniches, los Quinteros, García Alvarez, López Silva, Fernández Súa, Chapí, Caballero, Valverde, Chueca, Torregrosa y otros que antes vivían con una cantidad relativamente exigua, hoy oscila su mensualidad entre dos á cinco mil pesetas. ¡Lo que ya es algo!...

Por último, rumores que estimamos fidedignos nos permiten asegurar que, dentro de poco tiempo, establecerá la Sociedad Montepío y Caja de Ahorros para los socios, que han de ser todos autores españoles. ¡Bien por el Arte!

Pequeñeces se considera muy honrado enviando desde sus columnas un saludo cariñoso á la Sociedad de Autores, y tributando un aplauso caluroso y merecido al alma del movimiento, Sinesio Delgado, merced á cuyas iniciativas y actividad incansable se ha constituido en tal forma un elemento que estaba destinado á ser víctima de despóticas exigencias de inhumanos editores.

Franco P.



ROSA CHERI

La vida ejemplar de la eminente actriz francesa conocida por el sobrenombre que había usado su padre para dirigir una compañía trashumante, aunque el suyo verdadero era Cizos, puede servir de réplica á los que suponen que la virtud en el teatro es cosa deleznable que no puede ir unida á la notoriedad.

El precoz talento de Rosa Cheri se reveló tan pronto que á los cuatro años figuraba como el elemento más atrayente de la compañía de su padre, representando con la misma perfección papeles cómicos que dramáticos y cantando cuando era preciso como una consumada tiple.

A los dieciocho años había llegado su fama hasta París y el empresario del Gimnasio la hizo ir á la capital para contratarla con la enorme suma de setenta y cinco francos mensuales.

Tuvo una noche que substituir á otra actriz muy querida del público, Mlle. Nathalie, en el papel principal del drama «Una juventud borrascosa» y el éxito logrado fué tan grande que el bondadoso empresario la hizo firmar contrato alargando el sueldo á cuatro mil francos anuales.

Al presentarla al público aquella noche fué cuando Rosa cambió su apellido Cizos por el de Cheri que al empresario le pareció de más cartel. Había nacido la gran artista en Clamart el 27 de Octubre de 1824, y á los veinte años, ya en pleno dominio de la gloria contrajo matrimonio con Adolfo Moutigny, actor, autor y director del Gimnasio.

A su esclarecido talento deben gran parte todos los triunfos los autores de la época como Seribe, Gaibe, Dumas (hijo), Sardou, Bayard y Augier, haciendo obras tan opuestas como «El matrimonio de Victorina» y «El Demimonde».

Además de ser actriz inspirada y mujer irreprochable era madre amantísima, condición que le costó la vida el 21 de Septiembre de 1861, pues cuidando asiduamente á su hijo enfermo de difteria fué contagiada por la misma enfermedad que para ella tan fatales consecuencias tuvo.

El hijo, no obstante logró salvarse, gracias á los cuidados de aquella santa madre que respiró la muerte besando la boca del tierno enfermito.

HERNANDO DE ACRVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

X GONZÁLEZ M. ROMERO MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

El Gobernador civil Sr. Lequerica ha dirigido á los señores Alcaldes de esta provincia, la siguiente circular.

«Al propio tiempo que recuerdo á Ud. el propósito del Gobierno de que permanezca en absoluto alejado de la próxima contienda electoral, llamo su atención sobre la importancia que tiene que los ciudadanos emitan sus votos en las próximas elecciones, debiendo procurar al efecto por todos los medios que estén á su

El Boletín oficial de ayer anuncia la subasta para el suministro de los artículos de consumo y otros efectos, con destino al Hospital é Inclusa de esta capital.

Quando ya se le creía fuera de peligro al señor Magistral de esta Catedral D. Saturio Millano, recayó tan gravísimamente en su enfermedad, que anoche falleció después de recibir todos los auxilios de la Religión.

El Sr. Millano era persona de tanta ciencia como virtudes y su muerte será seguramente muy sentida.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

No tiene competidor posible *Nuevo Mundo* en la prensa ilustrada española. Sus excelentes informaciones mejoran cada semana que pasa, siendo buena prueba de ello el número que el miércoles se pone á la venta y que contiene datos referentes á *La cuestión de los marinos*; la obra *Filguero Chico*, nueva é interesante resena de *La pesca en Galicia*; *La aerostación militar* con tanto éxito llevada á cabo en Guadalajara; los *meetings* contra los consumos; la casa y observatorio del célebre vicario de Zaraus; artículos propios del día de Difuntos; cuentos cómicos de Taboada y Limendoux; una poesía de José Juan Cadenas; planas en negro y en colores de Menéndez y Sedano, historietas cómicas de Tur y Karikato, y otros originales. Todo por 20 céntimos de peseta.

Las elecciones municipales en Arévalo prometen ser muy reñidas á juzgar por las noticias que de allí recibimos.

Las candidaturas por una y otra parte se han formado con personas de gran popularidad y arraigo, despertando por ello la lucha gran interés.

Como ministeriales se presentan; por el distrito del Ayuntamiento, el actual alcalde don Marcelino Cermeño y don Federico Perotas, y por el distrito de las Escuelas D. Víctor Saez y D. Telesforo Gómez,

Como de oposición, por cierto formidable, por el primero de dichos distritos, D. Ricardo de Vega y D. José María Juárez, y por el segundo D. Jenaro Rodríguez y D. Julián González Roldón.

Las personas más influyentes de la localidad se han lanzado á la calle en demanda de votos para sus respectivos amigos.

Ha fallecido en Valladolid, víctima de penosa y larga enfermedad, D. Andrés Bravo Martín, distinguido médico que ejerció su profesión durante muchos años en varios pueblos de esta provincia.

A su desconsolada viuda Doña María López, y hermanos políticos D. Gregorio y D. Domingo López enviamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

Mejor que los diversos preparados de Riquina es el **Extracto de quina y abrotano** para la limpieza y conservación del pelo, 1'50 y 3 pesetas frasco, en la Farmacia del doctor La Puente.

Por el Presidente de la Audiencia provincial de Avila, se cita, llama y emplaza á María Mu-

ñoz y Vázquez para que, en el término de diez días, comparezca ante dicha Audiencia con el fin de responder de los cargos que la resultan en causa que se la sigue por el delito de hurto.

DE INTERES PARA TODOS

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Necesitándose tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel á la fuerza de la Guardia civil establecida en Becedas, los propietarios de las casas de dicho pueblo y los inmediatos que deseen alquilar alguna, presentarán sus proposiciones el día 12 de Noviembre, á las doce del día, en la casa que actualmente ocupa dicha fuerza, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir para dicha licitación.

DESDE NAVA DE ARÉVALO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Existe en la parroquia de este pueblo la cofradía del Santísimo Rosario fundada con el fin de extender dicha devoción y á la vez como medio de apartar á la juventud del camino del mal y sostenerla en el de la virtud.

Dedicado este mes por el Pontífice reinante al culto del Rosario, se han celebrado en este pueblo solemnes fiestas religiosas bajo la dirección del celoso cura ecónomo D. Emiliano Portero y con la eficaz cooperación de los cofrades y del inteligente organista de la parroquia don Eulogio Robles; pero entre todas las celebradas merece singular mención la del día de ayer.

Por la mañana, á primera hora, comulgaron más de ochenta personas y á las diez y media se dijo misa solemne á dos voces, con sermón pronunciado por el señor cura ecónomo y en el que trató de las excelencias del Rosario, y por la tarde tuvo lugar una gran procesión con la imagen de la Santísima Virgen y el estandarte de la cofradía del Rosario, el cual se estrenaba en aquel acto y ha sido costeado por dicho señor cura ecónomo y los cofrades. Con gran orden y fervor se cantó el Rosario durante la procesión y á la llegada á la iglesia varios jóvenes, con acompañamiento de órgano, cantaron la letanía y la salve y una sentida despedida á la Virgen.

Tanto á la procesión como á los demás actos religiosos asistieron las autoridades judiciales y los individuos del Ayuntamiento, presididos por el Alcalde D. Isidoro Rodríguez.

Le agradecerá la inserción de estas líneas en su estimado periódico y se ofrece de Ud. atentísimo s. s. q. b. s. m.

Un Feligrés.

23 Octubre de 1901.

DE POLÍTICA

¿Política habemus? Elecciones en puerta.

Ya lo sabían los lectores: á todos consta que en el próximo mes de Noviembre, se vá á renovar en esta capital, nada menos que las dos terceras partes del Ayuntamiento, ó dicho con más propiedad, que de los dieciocho concejales que según la ley constituyen nuestro municipio, han de elegirse ahora doce.

En toda España, por prescripción legal habrá elecciones en el segundo domingo de Noviembre y en todos los pueblos de esta provincia, por lo tanto, padecerán ahora la enfermedad endémica que conocemos con el nombre de elecciones.

Y no hagan caso los electores de pomposas circulares como la que copiada del *Boletín oficial* publicamos en otro lugar de este número; el Sr. Lequerica, como todos los Gobernadores más ó menos mandones, acreditará una vez más el profundo y exacto significado del refrán español que reza: «una cosa es predicar y otra dar trigo.»

Y si no, sea testigo el tiempo que nos hará ver cómo la literatura del *Boletín*, paradisíaca en su significado é inocente en su estilo, se pega

de cachetes con las impurezas de la realidad. ¿Por que sería un colmo que después de los despeses de todo cuanto nos enseñó el propio cosechero, nos resultase ahora el simpático Sancho de esta más que barataria Insula, campeón *sui generis* de la sinceridad electoral!

¡Si engañan las estrellas! ¿Cómo no han de engañar los satélites del fusionismo, y no solo del fusionismo, sino los de la política al uso en pleno ejercicio de autoridad?

Y comentada la circular, digamos ahora algo de lo que sucede en la candente arena... de los distritos electorales de esta capital.

Bromas á parte, lo cierto es, que en pocas ocasiones ha podido y debido inspirar más interés la lucha electoral para Concejales.

Problemas son los que han de resolver los futuros ediles, de interés transcendental para Avila, como que entre ellos se cuenta, el de abastecimiento de aguas á la ciudad, por sí solo, merecedor de que las personas de más iniciativas y prestigios de la ciudad, se hubieran impuesto el sacrificio de constituir candidaturas de completa confianza para la población.

El caso es, que los partidos políticos, de los que tanto abominan muchos, han tenido que preocuparse de una cosa á la que la población parecía no querer dar importancia, y en honor de la verdad, debemos reconocer que tanto los de oposición como los ministeriales han procurado hacer figurar en sus respectivas candidaturas, personas de independencia, iniciativas y prestigios.

Mucho han luchado unos y otros partidos y muchas decepciones han sufrido al tener que prescindir de ciertos nombres...

Ya hemos citado las personas que figuran en las candidaturas ministeriales.

Digamos hoy los nombres que llenan las candidaturas de oposición.

En el distrito de San Juan lucharán personas de tanta respetabilidad y arraigo como D. Joaquín Carmelo Delgado, D. Santos Aboin Morera y D. Jesús Pérez.

Dicha candidatura *ha caído* bien en el distrito cuyos electores han leído con especial satisfacción los propósitos que según la circular repartida con las candidaturas animan á los candidatos.

El abastecimiento de aguas á la población, obras públicas que proporcionen trabajo á las clases necesitadas y si es posible, ahora, que tanto se agita en España la cuestión de los consumos obtener la rebaja de derechos para ciertos artículos de primera necesidad que deben abaratare para ponerlos al alcance de los pobres, y de todos modos, procurar que dichos artículos sean expendidos sin adulteraciones y con peso ó medida verdad.

Tal es el programa, digamoslo así, de los candidatos por San Juan, de la oposición conservadora gamacista.

En San Vicente lucharán los silvelistas señores Rovina, de mucho arraigo personal y familiar en el distrito y el conocido y activo procurador de los Tribunales Sr. Sierra.

Por San Nicolás, D. Marcos Ortega y Sánchez Albornóz, cuyos apellidos por sí solos abonan la legitimidad de sus aspiraciones.

Por San Pedro se presenta el Sr. Crespo, sin que hasta ahora hayan acordado los conservadores el segundo nombre.

Tanto de este, como de los candidatos sueltos de que se habla, daremos cuenta otro día.

Por hoy terminaremos la nota política diciendo que, por lo general, nos parecen bien los candidatos de oposición y los ministeriales, que la población debe esperar mucho de algunos de ellos y que... á quien Dios se la dé, San Antón se la bendiga....

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 23 de Octubre.—Nacimientos, Margarita María de San Segundo y Enrique Picaza.

No hubo defunciones.
Consumos.—Recaudación del día 23 de Octubre 309'24 pesetas.

Matadero público.—Día 23.—Se sacrificaron dos toros, cinco carneros, treinta y seis ovejas y cerdos, con un peso de 2.303 kilogramos, devengando un arbitrio de 103'36 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de la capital, por lesiones, contra Jacinto Rodríguez. Abogado, Sr. Velayos; procurador, Sr. Sáez. Otra del de Arenas, por igual delito, contra Lucas González. Abogado, Sr. Hernández (don Emilio); procurador, Sr. Gómez.

Liedo, Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 28.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Relación de los mozos de la provincia de Navarra que han sido comprendidos en el sorteo supletorio ordenado en Septiembre último.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Relaciones de patentes de invención caducadas por los conceptos que se expresan.

Subastas para conservación de carreteras.



Madrid 29.

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos y se abre la sesión á las tres y media.

En el banco ministerial el Conde de Romanones y el Sr. Teverga.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Queda aprobado el proyecto de ferrocarril de Valvidrera á las Cuartas y otro de Cala á San Juan de Aznalfarache.

El Sr. Donoso de la Campa apoya que á los españoles residentes en Cuba se les reintegre en los derechos de su nacionalidad y otra de la junta patriótica de Buenos Aires, pidiendo se conceda indulto á los desertores del ejército español y otro de la Diputación de Barcelona para que el ministro de Instrucción liquide los descubiertos por la enseñanza.

Dicho ministro lee el proyecto sobre organización de universidades.

Continúa la discusión sobre el proyecto de creación de guardería forestal.

El Sr. Villanueva defiende dicho proyecto y dice que él proseguirá el desarrollo de la riqueza forestal y que solo desea la prosperidad de la agricultura.

A las cinco se reúne en secciones el Senado.

CONGRESO

Con menos concurrencia en escaños y tribunas, que el día anterior, ábrese la sesión de hoy á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los Sres. Weyler, Urzáiz y González; este, de uniforme, lee el proyecto de

ley relativo á los jurados mixtos en las huelgas obreras.

El Sr. Poveda, recogiendo las palabras del Sr. Urquía al decir ayer que había dejado en cuadro el escalafón de la Administración Militar, pregunta al general Weyler como las dejó pasar sin protesta.

El ministro de la Guerra contestale que nada de cierto había en tales manifestaciones y que si hubiera observado algo que constituyera delito pronto lo hubiera castigado.

El Sr. Lombardero pregunta qué medidas se han adoptado en la frontera contra la invasión de religiosos expulsados de Francia y pide una estadística de las Congregaciones que han entrado en España.

Denuncia después el pésimo servicio de faros en nuestras costas, singularmente en el Cabo Finisterre y el mal estado de las comunicaciones telegráficas.

Contéstale el ministro de la Gobernación, reconociendo que existen imperfecciones en el material telegráfico á cuyas reparaciones promete atender con el crédito que se consigne en el nuevo presupuesto.

Los Sres. Montero, Villegas y Silveira (D. Eugenio) formulan ruegos de carácter local.

Orden del día.—El Sr. Vincenti impugna el dictamen de la Comisión al proyecto de ley prohibiendo la acuñación de la plata y autorizando la emisión de obligaciones del Tesoro para recoger la deuda flotante procedente de Ultramar.

(La Cámara muy desanimada). Contéstale brevemente el Sr. Ferrer y Vidal.

El presidente suspende la discusión y propone que, debiendo continuar el debate político acerca de la interpelación del Sr. Bergamín; aplácese éste, por hallarse enfermo el ministro de Marina.

Así se acuerda. Apruébase después el dictamen sobre el acta de Requena proclamándose al Sr. Lamo que jura el cargo.

Deséchase el dictamen pidiendo suplicatorio para procesar al Sr. Serrano.

Continúa la sesión.

Renuncia del redactor jefe de «La Patria.»

El Sr. Serrano de la Pedrosa, redactor jefe del periódico *La Patria*, que dirige *El Capitán Verdades*, ha hecho renuncia de su cargo en dicho diario en vista de la conducta observada por el Sr. Urquía en la sesión de ayer en el Congreso y se ha declarado único autor responsable del artículo que apareció días pasados en *La Patria* contra el Sr. Moret.

El Sr. Serrano lo hará constar así públicamente, manteniendo la exactitud de sus cargos al presidente del Congreso y afirmando que se halla dispuesto á responder de los mismos ante quien autorizadamente se lo exija.

Asegúrase que varios redactores de *La Patria*, separaránse también de este periódico, por no hallarse conformes con las manifestaciones y retractación del Sr. Urquía (*El capitán Verdades*) en la sesión de ayer en la Cámara popular.

Se hacen vivísimos comentarios acerca de esto.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 29 de Octubre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
- Centeno, de 30 á 31.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, á 30, precio nominal.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 15.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 29.

Precios corrientes del mercado:
Cotizanse los trigos, según clases y procedencias, de 44 á 46 reales fanega de 94 libras origen, excepto las clases de Extremadura, que se ofrecen un real más barato.
Las harinas blancas, de 64 á 65 reales quintal, y las de fuerza de 68 á 70 id. id.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 44 7/5 reales las 94 libras.

En los Generales 150 fanegas de trigo á 45'50.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, terciñilla á 9'50, con sacco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin sacco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44 y 44'50 reales las 94 libras.

Arévalo.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:
Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 45 á 45 1/2 reales fanega.
Centeno 100 id., de 32 á 33 id.
Cebada 300 id., de 27 á 28 id.
Algarrobas 200 id., de 28 á 30 id.
Tendencia, firme.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 31.—San Urbano, San Quintín y Santa Lucía.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, renovación solemne de las Sagradas Formas, en la misa mayor, después de Tercia y terminada Nona la de la Vigilia de todos los Santos también cantada. Por la tarde el Coro solemnisimo.

En las Parroquias, Santo Tomás, Mosen Rubí y la Soterraña, termina el mes del Santísimo Rosario. En los conventos así de religiosos como de religiosas, solemnes vísperas.

En las Reparadoras y Adoratrices, los cultos de costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora la Reina de todos los Santos Madre del Amor Hermoso, en San Vicente (*privilegiada*).

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NUEVA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA ORIENTAL

DE

JULIÁN FUENTETAJA Y COMP.^A

SAN SEGUNDO 2

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aguas minerales, productos químicos, cura antiséptica de lister, aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Pinturas de esmalte, semejantes á la porcelana y preparadas al óleo, barniz para pisos y muebles, colores nogal, limoncillo, caoba y natural, cepillos, máquinas, pastillas de cera y palos para sacar brillo; se prepara también en el momento de encargarlo, un barniz especial para pisos de baldosas, brochas, pinceles y barnices de todas las marcas y tamaños, completo surtido en pinturas, colores finos y ordinarios, tubos al óleo y lienzo preparado, esponjas.

Gran surtido en perfumería fina, inglesa, alemana, francesa y del país, depósito de aguas de colonia, florida, ron-quina, elixir y pastas dentrificas, perfumes surtidos, cremas, polvos, cosméticos blancos. Tintes, aceites, bandolina, (petróleo gal y elixir regenerador, lo mejor para que salga el pelo), cepillos para ropa, dientes, uñas, barba y cabeza, peñecillos conchas y piedras alta novedad, peinetas marfil y otras clases.

Hay infinidad de artículos imposibles poderles enumerar ni conocer no visitando esta casa. Odol y licor del Polo de Orive, lo mejor para la boca.

AVILA—2, SAN SEGUNDO, 2—AVILA

SE SIRVEN ENCARGOS PARA LA PROVINCIA

que era gran jefe Cabeza de Oso, no tenía la deplorable costumbre de devorar á sus prisioneros.

Se limitaba á apalearlos, á cortarles el cuero cabelludo de la cabeza y á ponerlos á cocer para conservar su grasa y sus huesos, es decir para sacar de ellos el mismo partido que de un oso ó una ballena.

Aquel era el único riesgo que corría Nicolardot.

Cuando sus quemaduras le permitieron abrir los ojos, no se dió cuenta de su situación.

Veinte ideas confusas cruzaron á la vez su cerebro.

Se acordó de que había naufragado, y al principio creyó que estaba en el infierno.

Los gritos de los indios, sus trajes, sus rostros, sus actitudes amenazadoras, la sensación que experimentaba desde los omoplatos hasta los talones, y la gran hoguera de grasa que ardía junto á él hacían aceptable su hipótesis.

—Sin embargo—decía entre sí;—en mis tiempos fui buen hijo, buen marinero, servidor honrado y no deseaba más que conducirme como un buen padre con mi pequeña Juanita.

Se acordó del purgatorio, aun cuando nunca había estado en él, pero instintivamente se había alejado de la hoguera, y al volverse observó que su cara, su pecho, sus manos, *todo su farol de proa*, sirviéndonos de su lengüete, sentía una suave impresión de calor á

hombre á quien el calor de la hoguera hacía recobrar poco á poco la vida.

Aquel hombre no era otro sino Nicolás Nicolardot, el marinero ponentino.

Estaba tendido en el suelo, rígido, medio helado y medio asado, envuelto en su pesado capote, que humeaba, y oprimiendo convulsivamente con sus manos un instrumento que los salvajes examinaban con curiosidad, desconfianza y temor.

Los pueblos primitivos se asustan de lo desconocido en vez de asombrarse.

Los pueblos decrepitos aspiran á lo desconocido; quieren asombrosas teorías que los prometen la felicidad completa, y conciben fabulosas máquinas.

¿Cómo había sobrevivido Nicolás á la pérdida total del *Marsouin*?

En virtud de un fenómeno muy natural después del derrumbamiento del banco.

En el mismo instante en que se hundía un gran bloque de hielo arrastrado bajo las aguas por el buque ó por su propio peso, volvió á subir bruscamente á la superficie, llevando, con restos de diversas clases, el cuerpo de Nicolás, más muerto que vivo, desmayado, tieso, sin poder respirar apenas.

Pero el espantoso ruido que había acompañado á la caída de las cimas del banco del naufragio del bu-

COTIZACIÓN OFICIAL

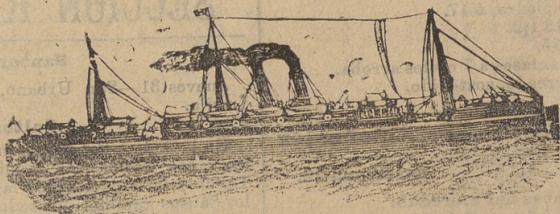
FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 15	»	»
» E de 25.000 » » »	71 20	»	»
» D de 11.500 » » »	71 25	»	»
» C de 5.000 » » »	71 50	»	»
» B de 2.500 » » »	72 45	»	»
» A de 500 » » »	73 65	»	»
» G y H 100 y 100 » » »	71 10	»	»
En diferentes series.....	72 60	»	»
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	77 95	»	»
» E de 12.500 » » »	»	»	»
» D de 6.000 » » »	»	»	»
» C de 4.000 » » »	»	»	»
» B de 2.000 » » »	»	»	»
» A de 1.000 » » »	»	»	»
4.º AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	»	»	»
» B de 2.500 » » »	»	»	»
» A de 500 » » »	»	»	»
5.º AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 30	»	»
» E de 25.000 » » »	93 30	»	»
» D de 12.000 » » »	»	»	»
» C de 5.000 » » »	93 30	»	»
» B de 5.000 » » »	93 35	»	»
» A de 500 » » »	94 25	»	»
En diferentes series.....	93 60	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	101 10	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1895.	»	»	»
» » » 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	480 00	»	»
Idem de Tabacos.....	397 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

Paris, 42'10.—Londres, libra esterlina, 35'67.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

EBRO Saldrá el 16 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS
SALIDAS DE LISBOA.

THAMES Saldrá el 12 de Noviembre, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Este buque no admite pasajeros de tercera clase para Pernambuco, Río y SANTOS
EBRO Saldrá el 17 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**

LA FLORYNATA

JOSÉ SAEZ

Bacalaos frescos recién llegados.
Precios á pesetas 1'20, 1'30, 1'40 y 1'75.

PESCADERÍA, 1—TELÉFONO, NÚM. 12

AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAES SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas en las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

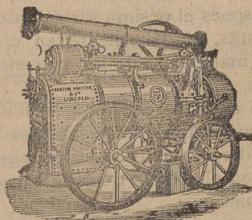
De venta en la droguería de don Pascual Colma.

742 PRIMEROS PREMIOS

LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

24.000 MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDAS



Máquina de vapor locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

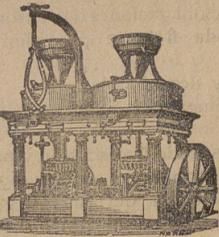
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

DE TODOS TIPOS

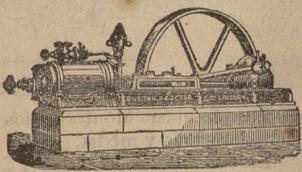
ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.^{IA} LIM.^D



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERÍAS Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

PIDANSE CATALOGOS

SE DAN PRECISAMENTE

CICATRIZANTE CUENCA AL AIROL EL MÁS POTENTE ANTISÉPTICO

CURA

muchos casos en cuarenta y ocho horas, toda clase de heridas, úlceras sifilíticas y venéreas, chancros húmedos, pústulas, úlceras varicosas, cortaduras, quemaduras, erosiones, herpes, grietas de los pechos, hemorroides, sabañones ulcerados, espinillas, lupus, conjuntivitis, tuberculosis quirúrgica y demás enfermedades de la piel.

ÉXITO SORPRENDENTE

Se vende en elegantes estuches á 3 pesetas, en todas las buenas farmacias.
Depósito central: Farmacia de Cuenca, Palma, 12, Madrid, quien por 3'50 pesetas lo remite certificado á correo visto.
Depósito en Avila: D. Juan de La Puente, Plaza del Alcázar, 6, Farmacia.

EL DIARIO DE AVILA

periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

que despertó súbitamente á los salvajes acampados á la orilla del mar de hielo.

Acuden, y á favor del crepúsculo descubren, no obstante la niebla, varios restos del naufragio en los témpanos flotantes.

El viento y la corriente habían empujado á la costa el bloque, en el cual estaba Nicolás Nicolardot.

Mientras los jefes recogían ávidamente madera, hierro y cordelería, algunas mujeres, codiciosas del capote forrado de franela encarnada del optimista del alcázar de proa, trataron de apoderarse de él.

No pudieron conseguirlo, y se decidieron á esperar que se deshelaese el precioso y brillante tejido que excitaba su deseo.

El contenido fué trasportado con el continente.

Por esta causa, Nicolás Nicolardot se encontró expuesto sin transición á una temperatura tal, que su primer movimiento y su primer grito fueron los de un hombre que se abrasa vivo.

El digno marinero no estaba sin conocimiento más que por efecto de un frío incomparable, pero que no se apoderó de él lo bastante para dejarle helado.

La mujeres salvajes, siempre muy preocupadas con el capote forrado de muletón rojo—capote que estaba en camino de convertirse para ellas en manzana de discordia;—las viejas y las jóvenes, las mozas y las casadas, iban á dar la vuelta al cuerpo in-

móvil del naufragio, á quien creían muerto, cuando se levantó de un salto, lanzando un aullido intraducible.

Ninguna garganta de Hurón dió jamás un grito más espantoso.

Las mujeres retrocedieron aterrorizadas.

Los guerreros mismos temblaron.

Cabeza de Oso, el gran jefe, célebre por su intrepidez á toda prueba, no pudo contener un movimiento de terror.

Se puso de pie y empezó á blandir su rompecabezas como si hubiera oído el grito de guerra de una nación enemiga.

Sin embargo Nicolás Nicolardot no tuvo la cabeza rota por la maza del ilustre Cabeza de Oso.

Los salvajes, muy superiores en esto á los civilizados, no cedían nunca á su primer movimiento de terror ó de cólera.

Siempre procuran conocer primero de que se trata.

Si por mis pecados me viese yo obligado á elegir entre el furor de una tribu de antropófagos y el de la gente de un barrio de Viena, de Roma ó de París, optaría por los verdaderos caníbales.

Al menos me escucharían antes de ponerme en el asador, y de este modo tendría una pequeña probabilidad de desarmarlos con mis discursos.

Pero afortunadamente la tribu de Pieles Rojas de